



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo



Comodoro Rivadavia, 20 de Diciembre de 2010.-

VISTO:

El anteproyecto de creación de Carrera de Maestría en Política y gestión cultural, presentado por un equipo de producción de la Secretaría de Investigación y Posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que se pretende generar un espacio formativo que redunde en oportunidades para los graduados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales;

Que se aspira a suscitar nuevos campos de estudio e intervención profesional, enriqueciendo y diversificando la oferta formativa institucional;

Que se ha hecho un primer análisis del estado de arte de las carreras de posgrado del campo, que posibilita recoger los principales debates y conceptualizaciones;

Que expresa contar con condiciones institucionales que generarían un escenario proclive al desarrollo de carreras de posgrado;

Que el equipo de producción responsable de este documento registra antecedentes de desarrollo profesional inherentes a la formación que se aspira desarrollar;

Que pretende radicar la constitución definitiva del Proyecto en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, siendo recomendable que, obtenido el aval de este Consejo Directivo, retorne a ese ámbito a fin de consolidar los avances;

Que el Consejo Directivo de la Facultad debe decidir al respecto;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIIª sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 14 y 15 de diciembre p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

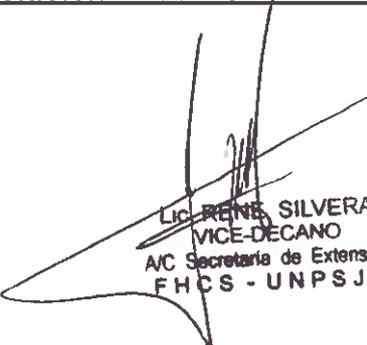
RESUELVE

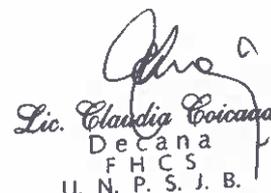
Art. 1º) Avalar el Anteproyecto de Creación de una Carrera de Maestría en Políticas y Gestión Cultural, recomendando su producción definitiva en el ámbito de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad, que se adjunta en el Anexo I de la presente

.Art. 2º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

Resolución CDFHCS Nº 411/2010

sip
pmd


Lic. RENÉ SILVERA
VICE-DECANO
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Coicaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.



ANEXO Resolución CDFHCS N° 411/2010

**ANTEPROYECTO DE CREACION DE CARRERA DE POSGRADO:
MAESTRIA EN POLITICAS CULTURALES Y GESTION CULTURAL**

Equipo autor del documento:

- Mg. Miriam González
- Prof. Eda Crespo
- Dr. Santiago Bondel
- Mg. Susana González
- Mg. Magdalena Garbelloti
- Mg. Daniel Márquez
- Mg. Graciela Iturrioz

Presentación

Se presenta a continuación un anteproyecto de trabajo para la creación de una carrera de Maestría en Políticas y gestión cultural, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en el segundo semestre del año 2011. El objeto de esta presentación es mostrar avances sistemáticos de esta iniciativa, solicitando el análisis y opinión del Consejo Directivo de la Facultad y su posible radicación en la Secretaría de Investigación y Posgrado, a fin de enmarcar institucionalmente su definitiva producción.

Antecedentes de la producción

Como antesala del documento que se presenta, el equipo de trabajo realizó acciones preparatorias a esta producción, que permitieron la construcción de este primer avance. Se enumeran aquí:

1. Reconocimiento de elementos para un estudio diagnóstico en profundidad, que posibilite precisar la fundamentación para la creación de una carrera de posgrado en Políticas culturales y Gestión cultural.

Se realizó un primer análisis de los estudios de posgrado vigentes en el ámbito de las universidades argentinas, que permitió identificar los contenidos



centrales de cada carrera, reconocer un primer nivel de debate conceptual y construir uno propio.

Los proyectos analizados, de manera exhaustiva, fueron los siguientes:

- Maestría en Comunicación y cultura de la Universidad de Buenos Aires
- Maestría en Administración cultural de la misma universidad
- Posgrado en Diversidad cultural de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Especialización en Políticas culturales y gestión cultural de la Universidad Nacional de San Martín.
- Posgrado en Gestión cultural y comunicación: FLACSO.
- Posgrado internacional en Administración y gestión cultural de la Universidad Nacional de Córdoba.

De este análisis, resulta un primer nivel de conceptualización que se presenta en el segundo apartado de este documento, que nos permite expresar aspectos sustantivos que integrarán el marco teórico del proyecto de carrera y sustentarán la constitución de la respectiva estructura curricular

2. Consultas interinstitucionales

Se efectuó un contacto y primer nivel de consulta a referentes de algunas de las carreras de posgrado analizadas, en pos de consolidar posibles enclaves de construcción teórica y eventuales pedidos de asesoramiento académico para la producción de la estructura curricular de la Carrera.

3. Análisis de fuentes documentales

Se realizó un análisis de documentos-informe locales y regionales que han relevado y diagnosticado necesidades y demandas sociales, económicas y culturales en el marco de la proyección de propuestas políticas de desarrollo local y regional. En este sentido vale referenciar de modo especial el Documento "Descentralizar para mejorar la gestión territorial"¹.

Asimismo, se avanzó en el análisis de discursos generados en otras entidades nacionales e internacionales que expresan políticas, conceptos y prospectivas acerca de la actividad cultural.

¹ En el marco del convenio firmado entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales UNPSJB y la Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Año 2008.



Fundamentos que sostienen la iniciativa

- Formación sistemática de un perfil profesional no existente en la región, que suscite prácticas y experiencias que nucleen actividades inherentes a la cultura, ya desarrolladas en la región.
- Generación de respuestas institucionales a las necesidades locales y regionales, en torno a la creación, promoción y desarrollo de propuestas culturales.
- Desarrollo de un ámbito de estudios académicos de carácter novedoso en la Facultad, que amplíe su oferta formativa de manera acorde a las expectativas de desarrollo profesional de graduados propios y externos.
- Fortalecimiento y consolidación de la cultura en la región, entendida ésta como expresión y proyección de las identidades diversas que la constituyen.
- Generación de un campo de prácticas de investigación social en el ámbito de la Facultad mediante el posgrado, que posibilite diversificar su oferta formativa en lo atinente a políticas de inclusión social.
- Formación de recursos especializados en la gestión de equipos de trabajo abocados al desarrollo de proyectos culturales en la instituciones, desde un nivel de consolidación de lo local por sobre lo externo.
- Generación de un espacio académico en torno a la cultura que atienda las disímiles formulaciones acerca de la cultura en el campo de las Ciencias Sociales en general, para permitir disponer de una mirada más amplia de los procesos sociales, políticos y económicos.

Finalidades políticas en la definición del perfil del egresado

El egresado de esta carrera de posgrado deberá afrontar el desafío de generar estrategias de mediación sociocultural que permitan reconstruir vínculos entre las diferencias y diversidades socioculturales, a partir de espacios de participación institucional y gracias trabajos en redes. Esta finalidad suprema adquiere sentido en relación a la generación de proyectos universitarios de formación que coadyuven a la construcción de un modelo de sociedad, diversa, pluralista, abierta y flexible a las voces de todos, y profundamente democrática.



De algún modo, este camino ha sido gestado y recorrido, merced e la acción de agentes culturales que, en base a la experiencia construida en la práctica, posibilitan a los actores y grupos la expresión de sus demandas culturales. En consonancia con esto, se observa un incremento significativo en la creación de productos culturales, que da cuenta de la necesidad de disponer de profesionales con capacidades para llevar adelante la gestión, promoción y dirección de proyectos culturales, con conocimientos conceptuales del campo que posibiliten una tarea concienzuda de las acciones que se promueven y de los significados que esto implica. Que además sean formados, con un nivel de posgrado, en el ámbito universitario como lo es la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en un gesto político claro de voluntad de desarrollo de acciones de inclusión social.

Como implicancia de esta iniciativa, se aspira a una mayor profesionalización del sector, en torno a un ejercicio sistemático de las acciones de la cultura, que posibilite asignar el profundo valor identitario que tienen las manifestaciones de la cultura para una sociedad, y de este modo, apuntar a la reivindicación de los expresiones de sentido de sectores de la vida social, que por no pertenecer a las formas dominantes o convencionales, queda marginadas en su posibilidad de constituir los rasgos propios de la comunidad a la que pertenece.

Desde esta visión amplia de las prácticas culturales, es menester reconocer que ellas, lejos de reducirse con exclusividad en el arte, son inherentes a la expresión identitaria, la realización comunitaria, etc.).

Definiciones conceptuales y curriculares iniciales

Entendiendo a la cultura como un amplio espacio en que los actores expresan sus sentidos y visiones del mundo, en formatos materiales y simbólicos, concebimos a la Gestión cultural como un ámbito de mediación entre los actores, las disciplinas y las especialidades involucradas en las distintas fases de los procesos productivos culturales. (Bayardo R., 2009).

Desde los conceptos expresados hasta aquí, entendemos que la formación del cursante de esta carrera de posgrado se expresará en dos grandes áreas:

- a- Un área de formación en investigación social, en tanto que concebimos la cultura no como un lugar de aplicaciones de técnicas más o menos novedosas. Tampoco como simple repertorio artístico reservado a unos pocos o como una mera actividad informal que emprenden quienes no tienen profesión o pertenecen solo a los ámbitos de las denominadas "ciencias blandas". Lejos de ello, aspiramos a una gestión de la cultura que apunte a la reflexión analítica de los modelos instrumentales, de los efectos e implicancias de la producción cultural, en cada contexto y con ciertos actores, como así también como un espacio de reflexión política



que apunte a la inclusión social de todas las voces, desde un concepto amplio de cultura. Estas conceptualizaciones metodológicas referidas a la investigación social y cultural aspiran formar al cursante en procesos de indagación de campo que permitan problematizar la mirada, a la vez que apropiarse de técnicas y herramientas propias de la investigación. A la vez que reconocer las estructuras lógicas expresadas en diseños de investigación., en sus diferentes formatos. Entendemos que los contenidos programáticos de esta área emergerán del análisis de las prácticas y los discursos de los gestores culturales, en sus relatos de experiencias y reflexiones.

- b- Un área de formación teórica, que se explaye sobre concepciones globales de la cultura en general y de las políticas culturales en particular, desde la perspectivas de las disciplinas sociales involucradas que dirijan su mirada a las manifestaciones artísticas, al patrimonio, a la construcción del territorio desde la identidad histórica, al turismo como modo de producir el territorio, al uso reflexivo de los instrumentos de comunicación, entre otros. Las herramientas conceptuales servirán para analizar críticamente los procesos culturales actuales, a fin de disponer de categorías teóricas para pensar e interpretar los sentidos y significados culturales en los tiempos actuales.

En pos de construir una visión no lineal, sino crítica y contextualizada del perfil de la gestión cultural, se propone generar espacios sistemáticos de análisis diagnóstico de los rasgos que constituyen el devenir social en la comunidad social y regional. De este modo, se podrá gestar espacios, a través de la cultura, de genuinas prácticas de participación ciudadana). Para ello, se procurará que, desde un momento inicial, se generen observaciones de la realidad mediante un repertorio de técnicas e instrumentos propios de la investigación social, que doten al estudiante de un modo de ser y de ejercer la promoción cultural.

Agenda de acciones futuras para la construcción definitiva del proyecto

- Profundización del diagnóstico de situación regional, que posibilite integrar las conclusiones de estudios y relevamientos que han descrito con la suficiente exhaustividad los núcleos de demanda que fundamentan la creación de un ámbito de estudios de posgrados en políticas y gestión cultural.
- Profundización de las definiciones conceptuales del proyecto, en torno a los núcleos centrales de las disciplinas y ciencias involucradas, que culmine en la definición de la estructura curricular del proyecto.



- Gestión de condiciones institucionales que favorezcan un desarrollo apropiado de la futura carrera, en los términos que requiere la implementación de una oferta de posgrado. En lo particular el conjunto de condiciones a las que se apuntan son la generación de convenios, la suscripción de revistas del campo y la adquisición de bibliografía, elementos que, a nuestro juicio, resultan decisivos a la hora de pensar en la preparación de un contexto institucional acorde al desarrollo del posgrado en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
